



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.068.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
CABEZAS LABRIN Y
OTROS.

LAJA, 23 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 877, N° 878 y N° 879.
- 2.- Ord. N° 1548 de fecha 12.11.15 de la Jefa Provincial de Educación del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Cabezas Labrin, Directora de la Escuela E-980 "Nivequetén", Sr. Jorge Lizama Díaz, Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez" y Sra. Lorena Carvajal Viveros, Encargada de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca" quienes se dirigirán a Los Ángeles, el lunes 23 de noviembre de 2015, con motivo de participar en Jornada de Actualización de Contenidos de la "Reforma Educacional", que se realizará en Auditorio del Liceo Bicentenario.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓